



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Expte. N° 6.197/20
RES. DECECO N° 519/20
Salta, 15 DIC 2020

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva la rendición correspondiente al periodo 01/05/20 al 31/05/20 de la Carrera de Posgrado “Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria”; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 127/17 se aprueba la creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS N° 146/17.

Que el presupuesto que fue aprobado por Res. CD-ECO N° 127/17 fue modificado por Res. DECECO N° 597/18.

Que la presente rendición comprende el período 01/05/20 al 31/05/20, efectuándose cobranzas, gastos y aporte del 10% a esta Unidad Académica, siendo inherente al desarrollo de la carrera.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 19 correspondiente al periodo del 01/05/20 al 31/05/20 de la Carrera de Posgrado “Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria” y de acuerdo con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos: \$ 76.219,18 (Pesos Setenta y Seis mil Doscientos Diecinueve con 18/100)
Anexo II	Egresos: \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil con 00/100)
Anexo III	Aporte 10%: \$7.621,92 (Pesos Siete Mil Seiscientos Veintiuno con 92/100)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Expte. N° 6.197/20

RES. DECECO N° 519/20

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II - Ejercicio 2020-Fuente Financiamiento 12.

ARTÍCULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria"; que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a los Sres. Coordinadores de la carrera Esp. Pablo Paz y Abog. Mariana Andrea Gamba Cremaschi, a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

MELG/db

Cr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORQA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Anexo I: Ingresos - Expte. N° 6.197/20

Nombre de la Actividad: "Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria"

Periodo: MAYO 2020

NUMERO	FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
0202-00003397	11-May-20	LOPEZ AHANDUNI EUGENIA	CUOTA 14/16 TB 11/05/20	\$ 5.000,00
0202-00003396	06-May-20	PLAZO FIJO EFPA	INT PF CERT 81255 VTO 06/05/20	\$ 56.219,18
0202-00003398	13-May-20	UNSA	1/2BECAS ENE-MZO JORGE MONJE Y PAVICHEVICH	\$ 15.000,00
				\$ 76.219,18


 Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
 Secretario As. Institucionales y Administrativos
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




 Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
 VICE-DECANA
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Anexo II: Egresos - Expte. N° 6.197/20

Nombre de la Actividad: "Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria"

Periodo: MAYO 2020

TIPO		NUMERO	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
F	C	0001-00000014	18-May-20	Honor. Admin. Del Frari Antonia	3-4-9	\$ 10.000,00
					Total 3-4-9	\$ 10.000,00
					Total General	\$ 10.000,00


 Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
 Secretario As. Institucionales y Administrativos
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




 Esp. ANGELICA ELVIRA ASTORCA
 VICE DECANA
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Anexo III: Aporte 10% - Expte. N° 6.197/20

Nombre de la Actividad: "Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria"

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: MAYO 2020

FECHA	RECIBO	EMISOR	DETALLE	IMPORTE
10/20	OP N° 180/20	Fac. Cs. Ec. UNSa	Aporte 10% Recibos N° 202-3396 al 202-3398 Periodo 01/05/20 al 31/05/20	7.621.92
TOTAL				7.621.92

Handwritten mark

Handwritten signature

Ct. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. de Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Handwritten signature

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa